

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

6311

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia Económica Mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao.

Vacante la cátedra de «Historia Económica Mundial y de España» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

6312

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia de América e Historia de la Colonización Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Vacante la cátedra de «Historia de América e Historia de la Colonización Española» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes

de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

6313

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Francesas» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 24 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1974),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Francesas» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Alain Verjat Massmann (D. N. I. 48.316.028).
Doña María Alicia Yllera Fernández (D. N. I. 1.342.707).
Don Francisco M. Lafarga Maduell (D. N. I. 40.825.356).
Don Jesús Carrascal Sánchez (D. N. I. 17.225.952).

Excluidos

Don José Antonio González Alcaraz (D. N. I. 22.331.700) (informe de la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de febrero de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Aranca Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

6314

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas (Aparato digestivo)» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 26 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1974),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición, convocado en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas (Aparato digestivo)» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Victoriano Bños Pérez (D. N. I. 41.762.824).
Don Rafael Carmena Rodríguez (D. N. I. 19.786.843).
Don Alejandro José Domingo Gutiérrez (D. N. I. 355.036).
Don Martín Gutiérrez Martín (D. N. I. 11.270.025).

Don Ramón Bataller Sifre (D. N. I. 19.567.352).
 Don Manuel Pérez Miranda (D. N. I. 25.839.707).
 Don Jesús María Prieto Valtueña (D. N. I. 10.486.228).
 Don Vicente Herreros Fernández (D. N. I. 12.111.865).
 Don Agustín Caro-Patón Gómez (D. N. I. 12.162.547).
 Don José Antonio Jiménez Perepérez (D. N. I. 28.988.323).
 Don Vicente Cruz Moreno de Vega (D. N. I. 7.574.194).
 Don Antonio Rodríguez Cuartero (D. N. I. 24.054.359).
 Don Miguel Ángel Yáñez Polo (D. N. I. 27.762.660).
 Don Antonio Damiano Rivero (D. N. I. 1.235.971).
 Don Miguel Anderiz López (D. N. I. 16.968.043).
 Don José Bueno Gómez (D. N. I. 23.339.431).
 Don Juan Francisco Peña Angulo (D. N. I. 23.649.900).
 Don José Manuel Rodrigo Gómez (D. N. I. 19.765.253).
 Don Jesús Bustamante Bustamante (D. N. I. 13.019.194).
 Don Juan García San Miguel (D. N. I. 37.029.434).
 Don Carlos Juárez Fernández (D. N. I. 2.347.228).
 Don José Rico Iries (D. N. I. 21.816.254).
 Don Manuel Ribas Mundo (D. N. I. 36.258.907).
 Don Ángel Marañón Cabello (D. N. I. 3.390.470).
 Don José Manuel Arribas Castrillo (D. N. I. 12.037.734).

Excluidos

Don Juan Martínez López de Letona (D. N. I. 506.743) (informe de la Junta de Facultad).
 Don José Ramón Muñoz y Fernández (D. N. I. 16.385.403) (certificado de función docente o de investigación expedido por autoridad determinada en el anuncio de convocatoria).
 Don Emilio Barrio Gómez (D. N. I. 3.333.905) (informe de la Junta de Facultad).
 Don Gerardo Gilsanz Rico (D. N. I. 856.448) (informe de la Junta de Facultad).
 Don Carlos Perezagua Clamagirand (D. N. I. 3.691.587) (certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de la convocatoria, informe de la Facultad).
 Don José de Portugal Alvarez (D. N. I. 1.406.140) (certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria, informe de la Junta de Facultad).
 Don Modesto Espinar Lafuente (D. N. I. 23.488.587) (certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria).
 Don José María Pajares García (D. N. I. 12.030.539) (informe de la Junta de Facultad).
 Don Carlos Lozano Tonkín (D. N. I. 22.787.937) (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad, o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

6315

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición, convocado en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas», en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1963, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 24 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1974).

Esta Dirección General, ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínica Médicas» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Victoriano Ríos Pérez (D. N. I. 41.762.824).
 Don Rafael Carmona Rodríguez (D. N. I. 19.766.813).
 Don Martín Gutiérrez Martín (D. N. I. 11.270.025).
 Don Vicente Herreros Fernández (D. N. I. 12.111.865).
 Don Alejandro José Domingo Gutiérrez (D. N. I. 955.936).
 Don Ramón Querol Prieto (D. N. I. 7.748.509).
 Don Ramón Bataller Sifre (D. N. I. 19.567.352).
 Don Manuel Pérez Miranda (D. N. I. 25.839.707).
 Don José María Prieto Valtueña (D. N. I. 10.486.228).
 Don Dionisio Alonso Gutiérrez (D. N. I. 7.735.107).
 Don Agustín Caro-Patón Gómez (D. N. I. 12.162.547).
 Don José Antonio Jiménez Perepérez (D. N. I. 28.988.323).
 Don Vicente-Cruz Moreno de Vega (D. N. I. 7.574.194).
 Don Antonio Rodríguez Cuartero (D. N. I. 24.054.359).
 Don Manuel Noya García (D. N. I. 33.143.409).

Don Miguel Ángel Yáñez Polo (D. N. I. 27.762.660).
 Don Eduardo Zamora Madaria (D. N. I. 27.538.721).
 Don Antonio Damiano Rivero (D. N. I. 1.235.971).
 Don Miguel Anderiz López (D. N. I. 16.968.043).
 Don José Bueno Gómez (D. N. I. 23.339.431).
 Don Ignacio José Ferreira Montero (D. N. I. 16.968.379).
 Don Jesús Bustamante Bustamante (D. N. I. 13.019.184).
 Don Mario Foz Sala (D. N. I. 37.423.868).
 Don Juan García San Miguel (D. N. I. 37.029.434).
 Don Carlos Juárez Fernández (D. N. I. 23.472.228).
 Don José Rico Iries (D. N. I. 21.816.254).
 Don Antonio Caralps Riera (D. N. I. 37.000.415).
 Don Manuel Ribas Mundo (D. N. I. 36.258.907).
 Don José Manuel Arribas Castrillo (D. N. I. 12.037.734).
 Don Ángel Marañón Cabello (D. N. I. 3.390.470).
 Don Luis Hernández Nieto (D. N. I. 11.680.136).

Excluidos

Don Juan Martínez López de Letona (D. N. I. 506.743), informe de la Junta de Facultad.
 Don José Ramón Muñoz y Fernández (D. N. I. 16.385.403) certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria.
 Don Emilio Barrio Gómez (D. N. I. 3.333.905), informe de la Junta de Facultad.
 Don Gerardo Gilsanz Rico (D. N. I. 856.448), informe de la Junta de Facultad.
 Don Carlos Perezagua Clamagirand (D. N. I. 3.691.587), informe de la Junta de Facultad.
 Don José de Portugal Alvarez (D. N. I. 1.406.140), certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria e informe de la Junta de Facultad.
 Don Modesto Espinar Lafuente (D. N. I. 23.488.587), certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria.
 Don José María Pajares García (D. N. I. 12.030.539), informe de la Junta de Facultad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

6316

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física Teórica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1963, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 27 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1974).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física Teórica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Luis Sánchez Gómez (D. N. I. 2.813.832).
 Don Miguel Ángel Goñi de Miguel (D. N. I. 15.724.142).
 Don Andrés Cruz Flor (D. N. I. 17.047.115).
 Don José Luis Alonso Buñ (D. N. I. 12.659.370).
 Don José Bernabéu Alberola (D. N. I. 21.322.539).
 Don Alberto Bramón Planas (D. N. I. 40.233.617).
 Don Benjamín Carreras Verdaguer (D. N. I. 41.483.038).
 Don Ramón Fernández Alvarez Estrada (D. N. I. 10.751.971).
 Don Joaquín Gomis Torné (D. N. I. 37.709.815).

Excluidos

Don Jesús Biel Gaye (D. N. I. 8.530.548) (certificado de función docente o de investigación, expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior; informe de la Junta de Facultad, y derechos de examen y formación de expediente).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.